

DECRETO 119 DE 2022

(enero 27)

D.O. 51.930, enero 27 de 2022

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

CONSIDERANDO:

Que mediante los Decretos 1874 y 1875 de 2021 se modificó la estructura y planta de personal del Ministerio de Defensa Nacional-Unidad de Gestión General.

Que el empleo de Viceministro de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa (GSED) se encuentra vacante, por lo que se hace necesario proveer dicho cargo.

DECRETA:

Artículo 1°. Nombramiento. Nombrar al doctor Gustavo Alonso Niño Furnieles, identificado con cédula de ciudadanía número 1098669457, en el empleo de Viceministro, Código 0020, de la Planta Global de Empleados Públicos del Ministerio de Defensa Nacional-Unidad de Gestión General-Viceministerio de Veteranos y del Grupo Social Empresarial del Sector Defensa (GSED).

Artículo 2°. Comunicación. Corresponderá a la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Defensa Nacional-Unidad de Gestión General, la comunicación del presente acto administrativo.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos a partir de su comunicación.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de enero de 2022.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Defensa Nacional,

Diego Andrés Molano Aponte.